



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/50/2024
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE BOMBEO Y
ALMACENAJE DE AGUA EN SIETE INMUEBLES DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN"

El Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles adscrito a la Subdirección General de Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el Concurso Público Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACCI/050/2024, para la contratación del servicio denominado "Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de bombeo y almacenaje de agua en siete inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", una persona y física y una persona moral, presentaron propuestas técnica y económica las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma: técnico y económico en los siguientes términos:

| Concursante | Dictámenes resolutivos | |
|--|------------------------|-----------|
| | Técnico | Económico |
| Construcciones y Edificaciones Decoh, S.A. de C.V. | NO FAVORABLE | FAVORABLE |
| Virginia María Elena Ortiz de la Torre | FAVORABLE | FAVORABLE |

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, el Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles de la Subdirección General e Vinculación y Control de Gestión de la Dirección General de Infraestructura Física, autorizó la contratación del servicio denominado "Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de bombeo y almacenaje de agua en siete inmuebles de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", a la persona física Virginia María Elena Ortiz de la Torre por un monto de \$215,422.20 (Doscientos quince mil cuatrocientos veintidós pesos 20/100 moneda nacional), en virtud de que su propuesta presentada obtuvo los dos dictámenes resolutivos favorables.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Ciudad de México a 21 de enero de 2025

Mario A. Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles
de la Subdirección General de Vinculación y Control de Gestión
De la Dirección de Infraestructura Física